

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 082

Fecha Estado: 24/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419990740900	Ejecutivo Singular	RODRIGO GOMEZ CIFUENTES	POSADA NUÑEZ Y CIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.06. Decreta el levantamiento del embargo de los bienes inmuebles, abstenerse de condenar en costas, ordena archivar expediente.	23/05/2023		
05001310300420180022400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.02. Advertir la imposibilidad de cumplimiento del numeral tercero de la parte resolutive de la sentencia del 16 de noviembre de 2018. Archivar el presente proceso.	23/05/2023		
05001310300420220027600	Verbal	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve solicitud T.05. Niega solicitud de aplazamiento de la audiencia.	23/05/2023		
05001310300420230016000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MORA INGENIEROS SAS	Auto pone en conocimiento T.05. Respuesta oficio.	23/05/2023		
05001310300420230016400	Verbal	EDGAR ALEJANDRO ACOSTA	ALBERTO DE JESUS MESA RESTREPO	Auto admite demanda T.05. Ordena el emplazamiento de los demandados. Niega solicitud de medidas. Decretar inscripción de la demanda. Reconoce personería.	23/05/2023		
05001310300420230017600	Verbal	OBDULIO ANTONIO AGUDELO SOTO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda T.03. Cumplimiento de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	23/05/2023		
05001310300420230018000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	Mauricio de Jesús Barrientos Martínez	Auto niega mandamiento ejecutivo T.04. Archivar expediente.	23/05/2023		
05001310300420230018300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID AUGUSTO TRUJILLO MARIN	LUIS CARLOS GALEANO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05. Notificar a la parte demandada. Oficiar a la administración de impuestos. Decretar embargo de los derechos. Reconoce personería.	23/05/2023		
05001310300420230018600	Amparo de Pobreza	GLADIS DE JESUS VANEGAS DUQUE	XXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza T.03. Nombra apoderado Roberto José Vergara Monterroza , comunicar el nombramiento.	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230019400	Verbal	BLADIMIR RUA HERNANDEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda T.05. Cumplimiento de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	23/05/2023		
05001310300420230020200	Ejecutivo Singular	JAVIER VELEZ GONZALEZ	INDUSTRIA DE ALMACENAMIENTO DE FRIO ESTABLE SAS	Auto inadmite demanda T.04. Cumplimiento de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	23/05/2023		
05001400301620210025001	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CISNEROS P.H.	JUAN GUILLERMO GIRALDO ZULAGA	Sentencia revocada T.04. Revoca sentencia de 22 de septiembre de 2022. Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena avalúo y remate de los bienes. Requerir a las partes allegar liquidación. Condena en costas a la parte ejecutada.	23/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)